



Alcaldía de Medellín

PROCESO NÚMERO 14

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ESE METROSALUD

Junio 26 de 2020

INFORME DEFINITIVO

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, presentamos el siguiente resultado de la evaluación final de propuestas.

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar fue publicado por la empresa en la página web, el día 19 de Junio de 2020, para el conocimiento y observaciones de todos los interesados.

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS

Dentro del término señalado, fue radicado en el archivo central de la empresa oficio y documentación, de SEGUROS BOLIVAR SA.

3. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS CONDICIONES

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar para subsanar los requisitos habilitantes, se presenta a continuación el informe definitivo:

a) POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

La propuesta cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, experiencia y técnico.

b) SEGUROS BOLIVAR S.A.

La propuesta cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, experiencia pero no técnico.

No subsana en debida forma, es INHABILITADO.

c) AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

No subsano documento jurídico, es INHABILITADO.

4. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

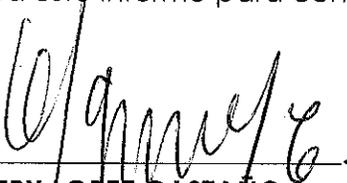
Los aspectos jurídicos, financieros, de experiencia y técnicos no darán lugar a puntaje, estos habilitan o inhabilitan la propuesta para la calificación, el puntaje correspondiente a la adjudicación será el que obtenga mayor puntaje según los valores agregados de la siguiente manera:

ARL	PUNTAJE	PUESTO
CALIFICACIÓN TOTAL POSITIVA	352	1

5. RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO.

Del análisis, verificación de la propuesta, previo cumplimiento de todas las condiciones habilitantes, el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones como consta en el acta N°23 del 25 de Junio de 2020, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de a la aseguradora POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., hasta diciembre 31 2020, por la suma de MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M.L.(\$1.620.000.000).

Se publica este informe para conocimiento de todos los interesados.



OLGA MERY LOPEZ CASTAÑO
Subgerente Financiera y Administrativa

Elaboró: Vanessa Jiménez Zapata - Profesional Universitaria Abogada
Revisó: Lina Valencia - Directora Talento Humano

